

**FADESA INMOBILIARIA, S.A. (FADESA)** en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) la siguiente

### INFORMACIÓN RELEVANTE

En el Consejo de Administración de FADESA celebrado en el día de hoy, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha acordado por unanimidad nombrar por cooptación como Consejero a D. Carlos Vela García-Noreña.

Asimismo el Consejo de Administración, acordó por unanimidad nombrar como Consejero Delegado de la Sociedad a D. Carlos Vela García-Noreña.

Se hace constar a los efectos oportunos, que D. Carlos Vela García-Noreña es considerado Consejero Ejecutivo.

Madrid, a 22 de mayo de 2007

**FADESA INMOBILIARIA, S.A.**

D. Angel Varela Varas  
Secretario del Consejo de Administración